

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**919**      *ARIDS ANTÓN, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*FORMOLINS, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Para general conocimiento, se informa que el día 9 de febrero de 2015, las Juntas Generales y Extraordinarias de socios de las compañías ARIDS ANTÓN, S.L., y FORMOLINS, S.L., ambas en sesión universal, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de esta última en ARIDS ANTÓN, S.L., con extinción sin liquidación de FORMOLINS, S.L., y la transmisión en bloque del patrimonio de esta a la empresa absorbente, como sucesora universal de todos sus derechos y obligaciones.

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de disponer del texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores. La documentación se encuentra disponible en nuestra oficina de Molins de Rei, Carretera de Caldes, s/n.

Molins de Rei, 19 de febrero de 2015.- María Gloria Antón Carol, Secretaria del Consejo de Administración de Arids Antón, S.L. María Raquel Antón Carol, Administradora única de Formolins, S.L.

ID: A150007052-1